

CONSULTA ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA A TRAVÉS
DE LA PLATAFORMA ZOOM

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 13 DE 2021

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 13 DE 2021 CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE”

El día veintiuno (21) abril de 2021, de acuerdo con el cronograma fijado en el numeral 5 denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN** del Documento Técnico Soporte, se instaló la audiencia informativa virtual del **PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No.13 DE 2021** cuyo objeto es “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE”.

Se permite la consulta de la Audiencia virtual a través del siguiente link:

<https://bit.ly/3tHnb4K>

Los interesados pueden tener acceso al video, audio y chat que dejan constancia de la realización de la audiencia virtual.

Cualquier inquietud, duda o requerimiento en relación con lo anterior, podrán comunicarse y resolverlo en los siguientes canales de contacto:

Correo electrónico: camilo1.parra@scotiabankcolpatria.com.co
diana1.lopez@scotiabankcolpatria.com.co
Legalfiduciaria@colpatria.com.co

Dado en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2021


FARID JAVIER VÁSQUEZ JULIO
Director Senior

FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. como vocera y administradora PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD
CONTRALORÍA CONVENIO 33 Nit. 830.053.994-4

